

Buenos Aires, 5 de abril de 2020

ANSES INFORMA QUE EL LUNES 6 SE PAGARA EN BANCOS A JUBILADOS Y PENSIONADOS CON DNI TERMINADOS EN 4 y 5

La ANSES informa que mañana, lunes 6 de abril, las sucursales bancarias habilitadas pagarán a los jubilados y pensionados que no cobraron sus haberes de marzo, así como también a los titulares de Pensiones No Contributivas (PNC) correspondientes al mes de abril cuyos DNI terminen en 4 y 5.

De tal manera, se deja establecido que los bancos pagarán exclusivamente a los beneficiarios de esas prestaciones con documentos de identidad terminados en 4 y 5.

Por otra parte, ANSES recuerda que el trámite de Fe de Vida /Supervivencia se encuentra suspendido desde el 1 de marzo, por lo que no es necesario concurrir a los bancos para realizarlo y los haberes permanecerán en las cuentas de los beneficiarios.